

Cronología de Sucesos

Semana del 2 al 8 de noviembre

- Habida cuenta de la situación actual de Honduras, los Cancilleres de América Latina y el Caribe exigieron la restitución de Manuel Zelaya en la presidencia como requisito indispensable para la solución de la crisis política.
- Ante el rechazo de la comunidad internacional, el sábado 7 de noviembre Roberto Micheletti desistió de conformar el gobierno de unidad y reconciliación nacional, posponiendo esta decisión hasta la semana del 9 de noviembre. Este revés se debió a las críticas que provinieron de la OEA, UNASUR y de los Estados Unidos, por la forma en que se manejó la conformación de ese gobierno.
- Ante el gobierno de unidad conformado por el presidente de facto, Manuel Zelaya anunció que llevará adelante un boicot a las próximas elecciones.
- Roberto Micheletti llamó a la conformación de un gobierno de unidad que incluye representantes de los partidos políticos. Manuel Zelaya da por fracasado el acuerdo y desistió de formar parte de ese gobierno.
- El jueves 5 de noviembre dimitieron todos los ministros del gobierno de Roberto Micheletti, poniendo a disposición sus cargos para conformar un gobierno de unidad. Manuel Zelaya desistió de participar de él si el Congreso no lo restituye en la presidencia.
- El Subsecretario de Estado de Estados Unidos Thomas Shannon anunció que tanto la conformación de un gobierno de unidad y la restitución de Manuel Zelaya son dos temas independientes; mientras que el proceso electoral es prioritario.
- Manuel Zelaya anunció que desistirá de cualquier gobierno de unidad que no esté presidido por él.
- Ante la dilación con que se está desarrollando la resolución de la crisis hondureña, el depuesto presidente Manuel Zelaya declaró que Roberto Micheletti no está manifestando voluntad expresa de cumplir con el acuerdo.
- Como parte de la Comisión de Verificación, el ex presidente chileno Ricardo Lagos anunció que Micheletti debe renunciar para antes que tengan lugar las elecciones para que Manuel Zelaya pueda ser restituido y el traspaso de poder tenga lugar de forma legítima.
- El gobierno estadounidense manifestó que Manuel Zelaya debería ser restituido, pero aclarando que es una decisión que debe tomar el Congreso hondureño.
- El presidente de facto Roberto Micheletti anunció que está dispuesto a renunciar a presidir el Gobierno de Unidad que debe conformarse antes del jueves 5 de noviembre.

- Se llevan a cabo consultas entre el Congreso, quien aún no ha llamado a plenario, la Corte Suprema y la Procuraduría respecto a la restitución de Zelaya.
- Ante la espera, el Parlamento hondureño aún no se ha pronunciado respecto a la restitución de Zelaya, ya que las discusiones en el seno de esta institución se encuentran estancadas.
- A partir de lo estipulado por el Acuerdo de Tegucigalpa, será el Congreso quien, consultando a otras instituciones estatales hondureñas como la Corte Suprema de Justicia, decidirá acerca de la restitución de Zelaya. Frente a esto, la comisión del presidente de facto Roberto Micheletti manifestó que Zelaya debe atenerse a la decisión tomada en el seno del Congreso.
- La semana que comienza el 9 de noviembre, la Organización de Estados Americanos anunciará si re-admite o no a Honduras en ese organismo.
- El martes 3 de noviembre se instaló la Comisión de Verificación que tiene como finalidad es supervisar el cumplimiento de los compromisos a los que se llegó con la firma del Acuerdo de Tegucigalpa, y confirmar que el Congreso Nacional resuelva la restitución o no de Manuel Zelaya en la presidencia.
- De acuerdo al Foro de Santo Domingo, la Carta de la OEA debe ser reformada para que esté en condiciones de resolver cuestiones como la hondureña. Este Foro será de carácter permanente (surgido a partir de las reuniones de IDEA) y se dedicará a reformular el documento en cuestión para reformar consensuadamente la OEA.